



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

8 DE AGOSTO DE 2017

Actas de las sesiones ordinarias de los días 4 y 25 de abril de 2017.

- Se aprueban con modificación.-----

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7256/17 mediante la cual se designa a la Dra. Clara CRAVIOTTI miembro suplente de la Comisión de Doctorado de esta Facultad, del 14/03/17 al 13/03/21, quedando la misma conformada de la siguiente manera:

Titulares

Dr. Daniel J. MIRALLES
Dr. Darío COLOMBATTO
Dr. Flavio H. GUTIÉRREZ BOEM
Dr. José M. ESTEVEZ
Dr. Javier N. LÓPEZ de CASENAVE

Suplentes

Dr. Martín OESTERHELD
Dra. Clara CRAVIOTTI

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7259/17 mediante la cual se aprueba el texto a suscribir del Convenio de Cotutela de Tesis con la Universidad de Antioquia (Colombia) en relación con el Doctorado que llevará a cabo el alumno Santiago Miguel COTRONEO.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7263/17 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y Du Pont Argentina S.R.L.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7264/17 mediante la cual se ratifica el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Cooperativa de Consumo La Yumba Limitada.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7265/17 mediante la cual se ratifica el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Lobos (Provincia de Buenos Aires).

- Se toma conocimiento.-----



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7266/17 mediante la cual se ratifica el Convenio General suscripto entre esta Facultad y el Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7433/17 mediante la cual se prorroga, con carácter improrrogable, a partir del 12/7/17 y por el término de seis (6) meses, el vencimiento del plan de estudios de la carrera de Agronomía, orientación Producción Agropecuaria -plan 1969- de esta Facultad, al alumno José María PEREDA.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7441/17 mediante la cual se declara de interés institucional la “6ta. Jornada Universitaria de Ciencias Agrarias (JUCsA)” y la “1ra Jornada Universitaria del Ambiente (JUA)”, a realizarse en la FAUBA, los días 30 y 31/8/17 y 1/9/17.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7511/17 mediante la cual se desestima la recusación interpuesta por la Dra. María del Carmen LAMAS contra los Dres. Sara VÁZQUEZ y Celio CHAGAS como integrantes del Jurado designado por Resol. C.S. 4847/16, que deberá entender en el concurso llamado por Resol. C.S. 1418/14, para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, Área de Edafología (Asignatura Obligatoria: *Edafología* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7517/17 mediante la cual se aprueba el Reglamento interno elevado por la FAUBA al cual se ajustarán las entrevistas personales y las pruebas de oposición a ser aplicado en los concursos para proveer cargos de profesor regular.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7553/17 mediante la cual se aprueba el Programa UBAINTE DOCENTES de Becas para la Movilidad Académica Internacional de la UBA.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7554/17 mediante la cual se aprueba el Programa UBAINTE ESTUDIANTES de Becas para la Movilidad Académica Internacional de la UBA.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7568/17 mediante la cual se ratifican dos Convenios suscriptos por esta Facultad, según el siguiente detalle:

- Acuerdo con la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca para la ejecución del proyecto de

Investigación aplicada N.º 12041 “Producción de Residuos en plantaciones forestales: su importancia en función de la práctica de manejo”, Anexo I, II y su Adenda.

- Convenio Específico con Du Pont Argentina S.R.L.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7569/17 mediante la cual se expresa su repudio por el femicidio de Emma CÓRDOBA y la agresión sexual sufrida por Ana Laura GONZÁLEZ y su pedido de juicio y castigo a los responsables de los hechos y expresar sus condolencias a familiares y amigos.

Manifiesta su preocupación por el registro creciente de casos de violencia de género en nuestro país.

Requiere políticas renovadas y eficaces de prevención, investigación, sanción y erradicación de la violencia de género.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7570/17 mediante la cual se Sol. al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la creación de un circuito de bicisendas iluminadas y seguras que conecten el predio de Ciudad Universitaria con la bicisenda ubicada en la Av. Figueroa Alcorta y la ampliación de la bicisenda en dirección a Costanera para que se conecte al resto del sistema de bicisendas y la creación de una estación de bicicletas del Gobierno de la Ciudad de Bs. As. Dentro del predio de la Ciudad Universitaria.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 7571/17 mediante la cual se aprueba el Convenio Específico Reglamento de Concursos para la designación de los Directores de los INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CONICET.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 964/17 mediante la cual el señor Rector de la UBA comunica que las funciones a su cargo durante el período comprendido entre los días 26/6/17 y 30/6/17 inclusive, serán ejercidas por la señora Vicerrectora Dra. Nélica Carmen CERVONE.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 1081/17 mediante la cual el señor Rector de la UBA comunica que las funciones a su cargo durante el período comprendido entre los días 14 y 21/7/17 inclusive, serán ejercidas por la señora Vicerrectora Dra. Nélica Carmen CERVONE.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA – Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel MOSCA, remite copia de la Resol. D. Nº 3775/16-17 mediante la cual declara de Interés Legislativo, el objetivo alcanzado por el Laboratorio de Biotecnología Animal de esta Facultad, que logró eliminar el gen de la vaca loca en embriones, a partir de estudios que se realizaron con científicos de Alemania y Estados Unidos.

- Se toma conocimiento.-----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 422/17 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 28.548/17 4378/17 que quedará redactado de la siguiente forma:
“**ARTÍCULO 1º.-** Designar a los Dres. Martín Fabio GARBULSKY y Adriana Mabel RODRÍGUEZ Director y Co-Directora, respectivamente, de la carrera de Actualización Profesional en Ganadería Pastoril, de la Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del 2/3/17 al 31/3/21.”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 475/17 – Se amplían los términos del Art. 1º de la Resol. C.D. 4455/17 (Se designaron al Dr. Eduardo R. WRIGHT de esta Facultad y a la Ing. Liliana M. SAIDON de la Facultad de Ingeniería de la UBA, integrantes de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria) según lo siguiente: “...a partir del 25/4/17 hasta el 31/3/18.”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 492/17 – Se excluye del Art. 1º de la Resol. D.A. 42.599/17 187/17 (Se proroga la designación de la Srta. VERA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/17 al 31/3/18) a la Srta. Eliana Daniela VERA.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 494/17 – Se designa al Lic. Hernán D. DIEGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”(Financiamiento 12), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/7/17 al 31/3/18, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E” (Financiamiento 11), a partir del 1/7/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 495/17 – Se designa al Téc. Alberto PAGANI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E” (Financiamiento 11), de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/7/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en los cargos de ayudante primero interino con Ded. “E” (Financiamiento 12) y ayudante primero suplente con Ded. “E” , a partir del 1/7/17. Se le limita la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/7/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 497/17 – Se designa a la Máster Mónica FEKSA FRASSON en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/7/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 1/7/17.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 498/17 – Se convalida la aprobación de la asignatura 44.098/17 *Recursos Humanos* de la carrera de Agronomía, al alumno Baltazar SOLÁ, a partir del 2/12/16.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 500/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Carla CORSETTI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/14 al 28/2/15, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/15 al 22/6/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 23/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 501/17 – Se designa a la Ing. Agr. Constanza Pía DOMÍNGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 1/7/17 al 30/9/17, prorrogándole su licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 502/17 – Se designa al Dr. Federico N. SPAGNOLETTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/17 al 31/8/17, prorrogándole su licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, por igual período. Se le prorroga la licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 503/17 – Se designa a la Srta. Sofía SARRAILHÉ en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/17 al 30/9/17, prorrogándole su licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 504/17 – Se designa al Ing. Agr. Eduardo Mario MUSACCHIO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/17 al 30/9/17, prorrogándole su licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período. Se le prorroga su licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 505/17 – Se designa al Ing. Agr. Alejandro LÓPEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/7/17 al 30/9/17, prorrogándole su licencia sin goce de haberes en el



cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

Se le prorroga su licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 506/17 – Se prorroga la designación del M.Sc. Alejandro SCHOR en el cargo de Director del Laboratorio de Carnes del Depto. de Producción Animal, del 19/6/17 al 18/6/20.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 509/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Zoología General* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Yamila QUIROZ con la calificación de diez (10) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de diez (10) puntos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 510/17 – Se autoriza a la Srta. Desirée Lucía STORDEUR, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 512/17 – Se designa a la Dra. Patricia B. DURAND en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P", para desempeñar el cargo de Coordinadora Académica del curso de *Derechos Humanos*, del 1/7/17 al 31/12/17, limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. "P", a partir del 1/7/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 514/17 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA el reemplazo de la asignatura *Biología* – código 8 – por la asignatura *Metodología de las Ciencias Sociales* – código 73 – del Ciclo Básico Común para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
Se establece que la modificación tendrá vigencia, a partir del Ciclo Lectivo 2017, para todos los ingresantes al primer ciclo de la citada carrera.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 515/17 – Se autoriza al Sr. Swann Theo TALBOT, alumno de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 516/17 – Se autoriza a la Srta. Margarita RANZATTO VENIER, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 517/17 – Se readmite a la Srta. Alejandra TUDURI 45.960/17 como alumna regular de la carrera de Técnico en Turismo Rural, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 518/17 – Se readmite a la Srta. Eliana Estefanía 46.390/17 ORTELLADO como alumna regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 519/17 – Se acepta la renuncia presentada por la Ing. 46.789/17 Agr. María M. SORONDO al cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/7/17, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se prorroga la designación del Ing. Agr. Francisco RATTO en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “SE”, del 1/7/17 al 30/11/17, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, por igual período.

Se le prorroga la licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, del 1/7/17 al 31/8/17.

Se designa a la Ing. Agr. Silvana GAMBINO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, del 1/7/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, prorrogándole su licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, por igual período y limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 1/7/17.

Se designa a la Lic. Marisa G. BONASORA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, del 1/7/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, prorrogándole su licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, por igual período.

Se designa a la Srta. Milagros ANZUINELLI en el cargo de ayudante segundo interino, del 1/7/16 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/7/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 520/17 – Se readmite al Sr. Ramiro David CABRAL 45.704/17 como alumno regular de la carrera de Técnico en Jardinería, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 521/17 – Se certifican los servicios prestados por la 33.656/16 Srta. María G. CHAÍN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica



General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 522/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Giuliana IACOBUCCI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 523/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Tamara V. EMENS como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 524/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María L. RODRÍGUEZ ARTEAGA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 525/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Camila LÓPEZ PRIETO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 526/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Sofía Daniela REPOSI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 527/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Sofía S. CREMYDAS como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica



General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 528/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Lucila HOLLMANN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 529/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Magalí R. NICOLAU como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 530/17 – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. Silvana GAMBINO en el cargo de Vicedirectora del Jardín Botánico “Lucien Hauman” del 1/4/17 al 31/3/18.

Se le prorroga la designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”. de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 534/17 – Se designa al Vet. Santiago ESMORIS en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área Avicultura) del Depto. de Producción Animal, del 3/7/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 535/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Bioquímica Aplicada, Edafología, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Introducción a la Química Agrícola y Ambiental, Química Aplicada, Climatología y Agrometeorología, Zoología Agrícola, Fitopatología, Producción Vegetal, Protección Vegetal, Producción Forestal, Fruticultura, Horticultura, Producción de Carne Bovina, Producción Equina, Producción Aviar, Física Aplicada, Sistemas de Riego y Drenaje y Estadística General* de la carrera de Agronomía, a la alumna María Elena LÓPEZ, cuando cumplimente el Ciclo Básico Común.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Administración Rural, Fertilidad de Suelos y Fertilización, Máquinas Agrícolas y Modelos Estadísticos*.



- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Fisiología de las Plantas Superiores, Mejoramiento Genético Vegetal y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución CD. 635/14.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 536/17 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Franco F. MASSA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 537/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Inglés, Estadística e Introducción a la Economía* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, a la alumna Estefanía Julia TATO VÁZQUEZ.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 538/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Química General Aplicada, Taller de Matemática, Botánica Sistemática, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Física y Climatología* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Solange María Belén DÍAZ.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 539/17 – Se readmite al Sr. Pablo Clemente GINESTET como alumno regular de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, plan de estudios 1998.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 540/17 – Se autoriza al Sr. Iván ASSOF, alumno de la, carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 541/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Física, Climatología, Química General Aplicada e Inglés* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, a la alumna María de los Ángeles PEREYRA.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 542/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Física, Climatología, Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Introducción al Metabolismo Vegetal, Introducción a*



las Biomoléculas y Estadística de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, a la alumna Solange María Belén DÍAZ.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 543/17 – Se concede el pase a la Srta. Martina Gabriela SILVA TUMA, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 544/17 – Se dejan sin efecto las resoluciones 89.048/17 D.A. 451/17 y C.D. 4718/17 relacionadas con la certificación de servicios prestados, por excepción, por el Sr. Mariano Santiago ISEAS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/12/16 al 31/3/17, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/4/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 545/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia 29.352/17 las asignaturas *Química General Aplicada, Física y Taller de Matemática* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, a la alumna Alicia Inés BLÁZQUEZ.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 546/17 – Se autoriza al Sr. Kevin Gonzalo 47.978/17 CHAMORRO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 547/17 – Se autoriza a la Srta. Ivana Celeste 47.979/17 SCHUMILCHUK, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 548/17 – Se designa a la Abog. María F. QUEVEDO 45.954/17 en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 23/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 552/17 – Se concede licencia sin goce de haberes a 40.381/17 la Ing. Agr. Oksana SYDORENKO en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/6/17 al 30/9/17.

Se designa al Lic. Fernando J. URETA SUELGARAY en el cargo



de ayudante primero suplente con Ded. "P", del 7/7/17 al 30/9/17, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 553/17 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Lic. Natalia M. RAVINA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/8/17 al 31/10/17.

Se prorroga la designación del Lic. Eduardo Sebastián FERNÁNDEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", del 1/8/17 al 31/10/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 556/17 – Se dá por prorrogada la designación de la Srta. María M. OLMEDO en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/15 al 7/7/17.

Se le prorroga la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem" del 8/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 557/17 – Se designa a la Ing. Agr. Tamara ROMANO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 26/6/17 al 31/3/18, limitándole su designación el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 26/6/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 558/17 – Se designa al Ing. Agr. Luciano H. DIZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 27/6/17 al 31/3/18, limitándole su designación el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 27/6/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 560/17 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Santiago CIRIGLIANO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/6/16 al 31/5/17.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 564/17 – Se designa al Ing. Agr. Matías E. CASARETTO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 4/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 565/17 – Se designa al Lic. Juan I. CURARELLO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 4/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 567/17 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Filippo P. BERDES CAGNONI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 569/17 – Se concede el pase al Sr. Imanol GÓMEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 570/17 – Se concede el pase a la Srta. Clara Ankey SIERRA, alumna de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 571/17 – Se concede el pase al Sr. Benjamín GALLARDO JANTUS, alumno de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 572/17 – Se autoriza al Sr. Marcelo Fabián GONZÁLEZ alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 573/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la alumna Laila IKEDA.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 574/17 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Física e Introducción al Metabolismo Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, al alumno Eric Fernando TURIANSKY.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 575/17 – Se considera aprobada por equivalencia 42.528/17 la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, al alumno Lorenzo WAIDELICH.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 576/17 – Se considera aprobada por equivalencia 36.218/17 la asignatura *Fisiología Vegetal* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a la alumna Iara Cristina HELP.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 580/17 – Se certifican los servicios prestados por la 11.222/17 Srta. Catalina D. FIXMAN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/16 al 30/6/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 581/17 – Se concede el pase a la Srta. Luciana Sofía 34.923/17 MARGEDAN, alumna de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 582/17 – Se concede el pase al Sr. Laureano Iair 42.816/17 FERNÁNDEZ GARRIDO, alumno de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 583/17 – Se prorroga la designación de la Lic. Analía 56.343/17 P. CANALE en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/8/17 al 31/3/18, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 584/17 – Se prorroga la designación del Lic. Rodrigo 55.976/17 J. LISIARDI en el cargo de ayudante segundo suplente, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/8/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 585/17 – Se designa al Ing. Agr. Pablo A. GARCÍA 55.975/17 PARISI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P” (Financiamiento 11), de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P” (Financiamiento 12), a partir del 1/8/17. Se le limita su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/8/17.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 587/17 – Se readmite a la Srta. Sofía VILETTE como alumna regular de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, plan de estudios 2001.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 588/17 – Se readmite a la Srta. María Lucía BOTTA OLACIREGUI como alumna regular de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, plan de estudios 2014.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 589/17 – Se autoriza a la Srta. María Agustina WASLAVSKY LATTUADA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Se giran los actuados a la Directora de la carrera de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Dra. Patricia B. LOMBARDO, para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 590/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Julieta M. SANSONE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/16 al 30/6/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 591/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Florencia COLEMAN BERNAUDO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/16 al 30/6/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 592/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Lucía P. GIAI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/7/16 al 30/6/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 594/17 – Se readmite al Sr. Raúl Enrique GOLUBOK como alumno regular de la carrera de Técnico en Turismo Rural, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 595/17 – Se autoriza al Sr. Luis Eduardo YUPANQUI SILVA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M.Sc. Héctor A. SVARTZ, para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

- CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 596/17 – Se autoriza al Sr. Gonzalo DIEGUEZ 55.324/17 GAVIOLA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
Se giran los actuados a los Deptos. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Recursos Naturales y Ambiente, Biología Aplicada y Alimentos e Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y al Área de Educación Agropecuaria para que se sirvan informar.
- Se aprueba.-----
- CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 597/17 – Se autoriza a la Srta. Georgina Denise 45.235/17 LIGHTERMAN, alumna de la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.
- Se aprueba.-----
- CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 598/17 – Se concede el pase al Sr. Joaquín Domingo 55.792/17 CASCO, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Química, Química Aplicada, Biología, Botánica Morfológica, Física e Introducción a la Biofísica, Física Aplicada, Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos, Ecología, Bases Biológicas para la Producción Animal y Climatología y Agrometeorología.*
- Se aprueba.-----
- CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 599/17 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Educación Agropecuaria (Asignaturas Obligatorias: *Inglés* – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería; *Inglés I e Inglés II* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural y *Metodología de la Investigación* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), desempeñado interinamente por la Lic. Laura Inés VUGMAN.
- Se aprueba.-----
- CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 600/17 – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. 56.341/17 María Laura AMDAN al cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/8/17, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.
- Se aprueba.-----
- CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 601/17 – Se designa al Ing. Agr. Camilo E. BAGNATO 57.801/17 en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/8/17.
- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA –Resol.D.A. 603/17 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Romina GIACOMETTI al cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/6/17, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se la designa en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, del 1/6/17 al 31/3/18.

Se designa a la Dra. María Florencia KRONBERG en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, del 1/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 1/8/17.

Se designa a la Ing. Agr. Silvina A. MONTI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, del 1/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 1/8/17.

Se designa a la Srta. Catalina MOLINA en el cargo de ayudante segundo interino, del 1/8/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 604/17 – Se designa al Ing. Agr. Wilmar Pablo WARD en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/8/17 al 2/3/18, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, por igual período.

Se designa al Ing. Agr. Luciano Hernán DIZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, del 1/8/17 al 2/3/18, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 605/17 – Se concede licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Walter Antonio CHAVEZ en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 17/7/17 y mientras dure su designación en el cargo de Inspector de Enseñanza Provisional para la supervisión de los servicios educativos de Educación Secundaria de Gestión Privada del distrito de San Pedro, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 606/17 – Se concede el pase a la Srta. Agustina TASSARA, alumna de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 607/17 – Se concede el pase al Sr. Francisco José OSSORIO ARANA, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 608/17 – Se autoriza a la Srta. Delfina PAREJA LINCK, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M.Sc. Héctor A. SVARTZ, para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 609/17 – Se autoriza a la Srta. Lila RUBINSKY, alumna de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 610/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Sabrina Lucía GÓMEZ ARISMENDI, con la calificación de diez (10) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de diez (10) puntos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 616/17 – Se autoriza al Sr. Carlos Federico LOSIO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA, para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 617/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Nadia Yamile OLEWICZ CORRO, con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 618/17 – Se autoriza al Sr. Alejandro José VIDIRI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se giran los actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dra. María Gisela SEMMARTIN, para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 619/17 – Se autoriza a la Srta. Florencia Elizabeth SAUCO GALIANO alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
56.801/17 Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA, para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 621/17 – Se readmite al Sr. Federico BAGLIETTO como alumno regular de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, plan de estudios 2003.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 630/17 – Se concede el pase al alumno Lucas Ignacio OLIVIERI de la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 631/17 – Se autoriza a la Srta. Julia PÉREZ ALTUNA alumna de la carrera de Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Ingeniería de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
46.604/17 Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA, para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 632/17 – Se considera aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Física, Química General Aplicada, Informática e Inglés* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, al alumno Héctor Oscar BRANCHINI.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 633/17 – Se deja sin efecto la Resol. C.D. 3277/12 (Se autorizó a la alumna María Florencia SAINATO a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales)
210.705/12 Se autoriza a la alumna María Florencia SAINATO a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 634/17 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la Srta. Laura SCAYOLA LAUMANN.
45.958/17

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 635/17 – Se concede el pase al Sr. Agustín GIROLA 57.355/17 CURUCHET, alumno de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 636/17 – Se autoriza a la Srta. Sabrina Andrea 57.349/17 TODARELLO alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
Se giran los actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA, para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 637/17 – Se autoriza a la Srta. Valeria Rocío 57.352/17 BRESSAN alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 638/17 – Se readmite a la Srta. Hilda Beatriz 57.255/17 MERCHAN como alumna regular de la carrera de Técnico en Jardinería, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 639/17 – Se readmite al Sr. Agustín Gabriel MASSA- 57.359/17 FERRO como alumno regular de la carrera de Técnico en Jardinería, plan de estudios 2014.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 640/17 – Se readmite al Sr. Bernardo ACUTAIN como 57.358/17 alumno regular de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 641/17 – Se concede el pase a la Srta. Julia Beatriz 57.356/17 VITULLO ESPINOSA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la carrera de Tecnicatura en Turismo.

- Se aprueba.-----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 1 de agosto de 2017.-

Presentes: Dres. Gally y Massobrio, Ing. Agr. Murphy, Téc. Maza, M. Sc. Moya y Sr. Hernández.

01) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se 20.130/17 apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Manejo de la Postcosecha de Frutas: Índices de Madurez y*

Tecnologías Aplicadas, para la carrera de Agronomía (que fuera aprobada por Resol. C.D. 2813/16).

Considerando; Que el programa actualizado de dicha asignatura fue evaluado por la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía, que recomienda:

- Aprobar la continuidad de la asignatura optativa *Manejo de la Postcosecha de Frutas: Índices de Madurez y Tecnologías Aplicadas* para la carrera de Agronomía, con las modificaciones propuestas en el programa.
- Establecer que esta asignatura optativa sea utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "*Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas.*".

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

02) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Implantación y Manejo Agronómico de un Monte Frutal*, para la carrera de Agronomía (que fuera aprobado por Resol. C.D. 2922/12).

Considerando; Que el programa actualizado la citada asignatura fue evaluado por la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía, que recomienda:

- Aprobar la continuidad de la asignatura optativa *Implantación y Manejo Agronómico de un Monte Frutal* para la carrera de Agronomía, con las modificaciones propuestas en el programa.
- Establecer que esta asignatura optativa sea utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "*Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas.*".

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

03) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Conducción y Poda de Frutales de Hoja Caduca* para la carrera de Agronomía (que fuera aprobado por Resol. C.D. 2693/12).

Considerando; Que el programa actualizado la citada asignatura fue evaluado por la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía, que recomienda:

- Aprobar la continuidad de la asignatura optativa *Conducción y Poda de Frutales de Hoja Caduca* para la carrera de Agronomía, con las modificaciones propuestas en el programa

- Establecer que esta asignatura optativa sea utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "*Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas.*".

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 04) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Técnicas de Propagación Sexual y Asexual en Plantas Frutales* para la carrera de Agronomía (aprobado por Resol. C.D. 1652/11).

Considerando; Que el programa actualizado la citada asignatura fue evaluado por la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía, que recomienda:

- Aprobar la continuidad de la asignatura optativa *Técnicas de Propagación Sexual y Asexual en Plantas Frutales* para la carrera de Agronomía, con las modificaciones propuestas en el programa
- Establecer que esta asignatura optativa sea utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "*Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas.*".

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 05) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Relaciones Hídricas en Plantas Frutales Caracterización del Estado Hídrico y Técnicas de Medición* para la carrera de Agronomía (que fuera aprobada por Resol. C.D. 1653/11, bajo el nombre de *Relaciones Hídricas en Plantas Frutales Caracterización del Estado Hídrico en el Sistema Suelo-Planta-Atmósfera y Técnicas de Medición para Evaluar el Estrés Hídrico*).

Considerando; Que el programa actualizado la citada asignatura fue evaluado por la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía, que recomienda:

- Aprobar la continuidad de la asignatura optativa *Relaciones Hídricas en Plantas Frutales Caracterización del Estado Hídrico y Técnicas de Medición* para la carrera de Agronomía, con las modificaciones propuestas en el programa
- Establecer que esta asignatura optativa sea utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "*Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Básicas Agronómicas.*".

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 06) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se apruebe la modificación del programa de la asignatura optativa *Producción Intensiva sobre Pasturas* para la carrera de Agronomía (que fuera aprobada por Resol. C.D. 2952/04). Considerando; Que el programa actualizado la citada asignatura fue evaluado por la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía, que recomienda:
- Aprobar la continuidad de la asignatura optativa *Producción Intensiva sobre Pasturas* para la carrera de Agronomía, con las modificaciones propuestas en el programa.
 - Establecer que esta asignatura optativa sea utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “*Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Básicas Agronómicas.*”.
- Se aconseja aprobar.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 07) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se apruebe las modificación del programa de la asignatura optativa *Metodología de Estudio del Zooplancton* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales (aprobado por Resol. C.D. 458/14). Considerando; Que el programa fue evaluado por la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales que recomiendan su aprobación. Se aconseja aprobar con la inclusión que la nota de aprobación es igual a cuatro (4), que implica el sesenta (60%) por ciento de logros.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 08) CUDAP: TRI-UBA – Directora de Relaciones Internacionales. Lic. Mariela ANDREOZZI. E/informe de gestión de la citada Dirección durante el período 2010-2017.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 09) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. M.Sc. Aída Lucía LONGO, informa sobre la realización de Tesis Coordinadas para los estudiantes de grado de las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, quienes planifican y realizan sus Trabajos Finales a partir de abordajes simultáneos de un problema específico, que requiere de sus diversas miradas tanto para el diagnóstico como para la propuesta de superación, bajo la dirección de docentes investigadores de la cátedra y de otras cátedras relacionadas al tema.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 10) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Dra. Leonor G. ABELEDO. Sol. se designe al Ing. Agr. Nicolás CIANCIO Asistente de Dirección de Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía, Sr. Bautista FELGUERAS LLORENTE.
46.355/17
Considerando: Lo dispuesto en las Resol. C.D. 1541/15 y 3092/16.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 26 de julio de 2017.-

Presentes: Dra. Gally, M.Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ing. Agr. Peton y Srta. Botham.

- 11) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Asignatura Electiva: *Producción Aviar* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:
95.705/15
- Titulares:**
Dr. Raúl Daniel MIAZZO
Méd. Vet. Bernardo Fabricio IGLESIAS
Dra. Claudia Isabel GALLINGER
- Suplentes:**
Dra. Florencia María PROSDÓCIMO
Méd. Vet. Zulma Edith CANET
Dr. Julián Enrique MELO
- Considerando; Que la Dra. Claudia Isabel GALLINGER y la Méd. Vet. Zulma Edith CANET son consideradas por esta Casa de Estudios, especialistas destacadas en la materia inherente al presente concurso.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de curricula.
- Se aprueba.-----

- 12) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: *Mejoramiento Genético Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:
24.646/15
- Titulares:**
M.Sc. Lilia Magdalena MELUCCI
Dr. Ricardo RODRÍGUEZ IGLESIAS
Dr. Gustavo JAURENA

Suplentes:

Dr. Pablo Marcelo CORVA

Dra. Liliana Amelia PICARDI

M.Sc. Susana Beatriz PERELMAN

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba.-----

13) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Fitopatología (Asignatura Obligatoria: *Fitopatología* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

26.328/15

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la designación de la Dra. Marcela Edith GALLY en el cargo concursado. Asimismo, en función del Art. 61 de la Resol. C.S. 4362/12, recomienda, teniendo en cuenta los numerosos y precedentes antecedentes en docencia, investigación, extensión y gestión, la designación de la Dra. GALLY en el cargo inmediato superior de profesora regular asociada con dedicación exclusiva.

Se aconseja:- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Marcela Edith GALLY en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva.

Fdo.: Todos los consejeros presentes con la abstención de la consejera GALLY.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

14) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Economía General (Asignaturas Obligatorias: *Economía Política* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Economía de los Recursos Naturales y Sustentabilidad* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

40.153/14

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

15) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Economía General (Asignaturas Obligatorias: *Ética y Legislación Ambiental* –

51.451/14

carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Tributación y Legislación Agraria (Módulo Legislación)* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Asignatura Electiva: *Legislación Agraria* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Abog. Raúl Ernesto VACCARO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Abog. Raúl Ernesto VACCARO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

16) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E" del Área de Fitopatología (Asignatura Obligatoria: *Fitopatología* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal

46.307/14

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Mag. Pablo Enrique GRIJALBA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Mag. Pablo Enrique GRIJALBA en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

17) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Fitopatología (Asignaturas Obligatorias: *Sanidad Vegetal en Producción Orgánica* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, *Sanidad Vegetal* – carreras de Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Jardinería y *Fitopatología* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

36.551/15

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Marta Carolina RIVERA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Marta Carolina RIVERA en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

18) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Fisiología Animal (Asignatura Obligatoria: *Bases Biológicas para la Producción Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

24.692/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Daniel Felipe SALAMONE en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Daniel Felipe SALAMONE en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

- 19) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Área de Fisiología Animal (Asignatura Obligatoria: *Bases Biológicas para la Producción Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
24.643/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTIN en el cargo concursado.

Se aconseja: Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

- 20) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Producción Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Producción Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.
71.543/17

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Patricio Javier LO VALVO.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 21) CUDAP:EXP-UBA -Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía y Asignatura Electiva: *Manejo de Pastizales* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.
80.378/16

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del M.Sc. Fernando Pablo CAVAGNARO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al M.Sc. Fernando Pablo CAVAGNARO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 22) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
80.374/16
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Esp. María del Pilar CLAVIJO en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Esp. María del Pilar CLAVIJO en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 23) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
80.376/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Carla Estefanía DI BELLA en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Dra. Carla Estefanía DI BELLA en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 24) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE" de la Cát. de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
80.372/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Jorge Gonzalo Nicolás IRISARRI en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Dr. Jorge Gonzalo Nicolás IRISARRI en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 25) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Física (Asignaturas Obligatorias: *Física Aplicada* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Física* – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
68.192/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Lic. Alberto Fabián LEMEILLET en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Lic. Alberto Fabián LEMEILLET en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

26) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Sistemas Agroalimentarios (Asignatura Obligatoria: *Gestión de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y Asignatura Electiva: *Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
68.213/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Máster Juan Ignacio PINA.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Máster Juan Ignacio PINA en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

27) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Economía General (Asignatura Obligatoria: *Economía Política* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
73.921/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Esp. Silvina Mabel DAL PONT en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Esp. Silvina Mabel DAL PONT en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

28) CUDAP: EXP-UBA -Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", del Área de Turismo Rural (Asignatura Obligatoria: *Dinámica de la Comunicación* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
68.253/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Graciela Inés GALLO en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Lic. Graciela Inés GALLO en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

29) CUDAP:EXP-UBA -Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", del Área de Turismo Rural (Asignaturas Obligatorias: *Tecnologías de la Información y*

Comunicación Aplicadas al Turismo Rural y Taller II – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Valeria María Noel DI PIERRO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Valeria María Noel DI PIERRO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

30) CUDAP:EXP-UBA- Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: *Mejoramiento Genético Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

80.367/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la M. Sc. Carolina Andrea GARCÍA BACCINO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la M. Sc. Carolina Andrea GARCÍA BACCINO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

31) CUDAP: EXP-UBA -Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: *Mejoramiento Genético Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

80.368/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Natalia Soledad FORNERIS en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Natalia Soledad FORNERIS en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

32) CUDAP: EXP-UBA -Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Jardinería (Asignatura Obligatoria: *Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas en el Jardín* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

88.530/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Téc. Sandra LAGOUTTE en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Téc. Sandra LAGOUTTE en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 33) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Producciones Animales Alternativas (Asignatura Electiva: *Producciones Animales Alternativas* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
80.344/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Samanta DOBLER.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Samanta DOBLER en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 34) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante segundo regular, de la Cát. de Sistemas Agroalimentarios (Asignatura Obligatoria: *Gestión de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y Asignatura Electiva: *Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
68.211/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Claudia Catalina VALERIO en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Claudia Catalina VALERIO en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 35) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Administración Rural (Asignaturas Obligatorias: *Administración Rural* – carrera de Agronomía y *Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
73.850/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Rita María Andrea MARRA en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Rita María Andrea MARRA en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 36) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Forrajicultura (Asignaturas Obligatorias: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía y *Agroecosistemas* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.
80.380/16



Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Santiago Miguel COTRONEO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Santiago Miguel COTRONEO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

37) CUDAP:EXP-UBA -Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales (Asignatura Obligatoria: *Ambiente y Sociedad* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

68.250/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. María Ximena ARQUEROS en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. María Ximena ARQUEROS en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

38) CUDAP:EXP-UBA -Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: *Mejoramiento Genético Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

80.364/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

39) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

80.379/16

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Natalia Cristina CADAVIZ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Natalia Cristina CADAVIZ en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 40) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Mejoramiento Animal (Asignatura Obligatoria: *Análisis de Riesgo Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal.
80.371/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Daniela Laura PICARDI en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Dra. Daniela Laura PICARDI en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 41) CUDAP:EXP-UBA -Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Sistemas Agroalimentarios (Asignaturas Obligatorias: *Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Agronomía y *Gestión de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
73.867/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Cecilia Corina GELABERT en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Dra. Cecilia Corina GELABERT en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 42) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura Obligatoria: *Geografía Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
68.182/16
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Cecilia Denisse MOLINA en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Lic. Cecilia Denisse MOLINA en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 43) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos. Sol. se designe al Esp. Eduardo PRIETO en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".
40.336/17
Considerando; Que de fs. 3 a 5 corre la clase entrevista.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 11 y 12.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 44) CUDAP: EXP-UBA –Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se designe al Ing. Agr. Carlos Javier MOREIRA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.
45.953/17 Considerando; Que de fs. 4 a 7 corre la clase entrevista. El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 18 y 19.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 45) CUDAP:TRI-UBA – Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dra. María G. SEMMARTIN. Sol. se designe a la Geol. Melina SANTOMAURO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P” en el ámbito de la Secretaría Académica para participar del dictado de la asignatura obligatoria *Evaluación de Impacto Ambiental*.
52.560/17 Considerando; Que a fs. 3 y 4 corre la clase entrevista.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 46) CUDAP:TRI-UBA – Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dra. María G. SEMMARTIN. Sol. se designe al M.Sc. Carlos CAÑAS en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem” con Ded. “P” en el ámbito de la Secretaría Académica para participar del dictado de la asignatura obligatoria *Evaluación de Impacto Ambiental*.
52.553/17 Considerando; Que a fs. 3 y 4 corre la clase entrevista.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 47) CUDAP:TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. se reconozcan los servicios prestados por el Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/05/05 al 10/5/10.
50.238/17 Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 31 de julio de 2017.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ing. Agr. Murphy, Mag. Maio y Srta. Rodríguez.

- 48) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
242.796/12 C/que el Ing. Agr. Gastón Rafael OÑATIBIA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la



Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

49) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
232.910/12 C/que el Ing. Agr. Francisco María DILLON ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

50) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
208.879/12 C/que la Ing. Agr. Eliana WASSERMANN ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

51) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
199.516/12 C/que el Ing. Agr. Guillermo Ariel GARCÍA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

52) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
223.277/12 C/que el Mag. Juan José GAITÁN ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 53) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
37.558/17 C/que la Ing. Agr. Alicia Susana DEYHERALDE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 54) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
42.948/17 C/que el Lic. Marcelo Agustín BAQUÉ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 55) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
38.323/17 C/que el Lic. Cristian Roberto GUTIERREZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 56) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
42.954/17 C/que la Lic. Mónica Ester MENDIVIL ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 57) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
46.395/17 C/que el Abog. Gabriel Leonardo ROTZEJD, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

- 58) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 40.687/17 C/ que la Ing. Catastral y Geodesta Derly Carolina HERNÁNDEZ ORTEGA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (C.S. 5207/08). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 59) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 90.173/16 C/que la Lic. María Abelina ACOSTA FELQUER ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. 4868/05). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 60) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, 165.665/12 C/que el Ing. Agr. Andrés PETON, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04). Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 61) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Dr. Edmundo PLOSCHUK, Director de Tesis de la Ing. Agr. Kelly MERCADO ÁLVAREZ, en la que Sol. la designación del Dr. Marcelo Javier PAYTAS, Co-director de Tesis. Considerando; Que la Resol. C.D. 4486/17 del 25/4/17, ratificó la recomendación de la Comisión de Doctorado y la Comisión Académica de no aprobar la designación del Dr. PAYTAS. Que la Comisión de Doctorado se expide así: “...ratifica su dictamen de no aceptación del Dr. Marcelo Javier Paytas como Co-director dado que no posee antecedentes en publicaciones científicas para cumplir el rol. De acuerdo al rol descrito por el director podría ser designado en la figura de asesor en caso que se solicite.”. Que la Comisión Académica en su reunión del 12/06/17, se expide así: “... hace suya la recomendación de la Comisión de Doctorado de no designar al Dr. Marcelo Javier Paytas como Co-director de Kelly Mercado Álvarez. Si lo propusiera, podría ser aceptado como Asesor de Tesis...”.

Se aconseja no designar al Dr. PAYTAS, Co-Director de la Ing. Agr. MERCADO ÁLVAREZ, en coincidencia con la recomendación de la Comisión Académica de citada Escuela.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 62) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Dr. Gustavo G. STRIKER, Director de la Maestría en Producción Vegetal en la que comunica la renuncia de la Dra. María Elena OTEGUI al cargo de Directora de los cursos *Bases Fisiológicas para el Mejoramiento de los Cultivos. Módulos 1 y 2* de la citada Maestría, a partir del 3/5/17 y propone en su reemplazo a la Dra. Karina E. D’ANDREA.
Se aconseja: - Aceptar la renuncia de la Dra. OTEGUI, a partir del 3/5/17, agradeciéndole los servicios prestados durante el desempeño en dichas funciones.
- Designar a la Dra. D’ANDREA, Directora de los mencionados cursos, del 3/5/17 al 31/3/18.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 63) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Celio I. CHAGAS en la que Sol. se autorice el dictado de la asignatura electiva *Dinámica del Carbono en Suelos Cultivados*, otorgando cinco (5) créditos y se designe al Ing. Agr. Roberto ÁLVAREZ Director de la misma.
Se aconseja: - Autorizar el dictado del curso y otorgar los créditos solicitados y comunicar al Consejo Superior de la UBA.
- Designar al Ing. Agr. ÁLVAREZ, Director del citado curso, del 8/8/17 al 31/3/18.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 64) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela correspondiente al mes de mayo de 2017.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

- 65) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Dr. Gustavo G. STRIKER, Director de la Maestría en Producción Vegetal, en la que comunica la renuncia del Ing. Agr. Claudio M. GHERSA al cargo de Director del curso *Ecología de Malezas*, a partir del 26/5/17 y propone en su reemplazo al Dr. Santiago L. POGGIO.
Se aconseja: - Aceptar la renuncia del Ing. Agr. GHERSA, a partir del 26/5/17 y agradecerle los servicios prestados durante treinta y cuatro (34) años de desempeño en dichas funciones.
- Designar al Dr. POGGIO en su reemplazo, del 26/5/17 al 31/3/18.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 66) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano. E/ nota 44.115/17 de la alumna regular de la carrera de Doctor de la UBA, Área Ciencias Agropecuarias, Lic. en Relac. Internacionales María del Huerto DÍAZ HABRA, en la que Sol. se designen a los Dres. Cristian Emanuel JARA, Director de Tesis, Raúl Gustavo PAZ, Co-director y Carlos Javier COWAN ROS, consejero de estudios.
Considerando; Que la Comisión Académica se expide así: “... consideró la nueva presentación de María del Huerto Díaz Habra y hace suyas las recomendaciones de la Comisión de Doctorado: aprueba la admisión como alumna regular de la Escuela con orientación al grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias, así como la designación del Co-director, Raúl Gustavo Paz y el consejero de estudios, Carlos Cowan Ros. Considera no adecuada la designación de Cristian E, JARA como Director de tesis por carecer de antecedentes suficientes en formación de recursos humanos...”.
Se aconseja designar al Dr. JARA, Director de Tesis de la Lic. DIAZ HABRA, teniendo en cuenta que el consejero y el Co-Director poseen antecedentes en formación de recursos humanos en grado y posgrado y el Director propuesto posee dirección de tesis de grado finalizado, además de los restantes requisitos académicos exigidos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 67) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol. se otorgue ayuda económica a los docentes de la FAUBA que realizan carreras de posgrado en la citada Escuela, a través de la modalidad establecida por Resol. C.D. 200/02 y se transfiera los fondos involucrados a la cuenta 3-13 de la Escuela Alberto Soriano.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia
- Se aprueba.-----
- 68) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. 43.240/17 Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Mag. Roberto Rodolfo BENENCIA, profesor consulto titular con Ded. “P”, a una reunión científica sobre la temática de migraciones, que se llevó a cabo en el Centro de Ciencias Humanas del CSIC de la ciudad de Madrid, España, del 26/6/17 al 4/7/17.
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 69) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. 43.239/17 Cát. de Agronegocios. Sol. se den por autorizadas las concurrencias de los Mags. Hernán PALAU, profesor adjunto interino con Ded. “E”, Sebastián Ignacio SENESI, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” y profesor adjunto “ad-honorem” y Evangelina Gabriela DULCE, jefe de trabajos

prácticos regular con Ded. "SE" y del Lic. Fernando Aníbal MOGNI, ayudante primero "ad-honorem" y ayudante segundo regular, a la "27^o Conferencia Mundial Anual organizado por IFAMA (International Food and Agribusiness Management Association)", que se llevó a cabo en la ciudad de Miami, EE. UU, del 16 al 23/6/17.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

70) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

45.950/17

Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. "P", para realizar una estancia de investigación en el Grupo de Pesquisa en Antropología Visual (GRAVI) del Departamento de Antropología de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, del 15/8/17 al 15/12/17.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

71) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol.

46.358/17

se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Florencia ROSITANO, ayudante primero interino con Ded. "P", al curso "São Paulo School of Advanced Science on Climate Change: Scientific basis, adaptation, vulnerability and mitigation", que se llevó a cabo en la ciudad de San Pablo, Brasil del 3 al 15/7/17.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

72) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido F. BOTTA, con motivo de haber participado como conferencista-expositor en el "IV Taller de Indicadores de Sostenibilidad como Herramientas para Alcanzar el Desarrollo Sostenible en Áreas Rurales", que se llevó a cabo en la Universidad de Almería, España, del 30/4/17 al 20/5/17.

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

73) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. María Agustina ANSA, con motivo de haber realizado una estancia de formación docente en la Universidad Politécnica de Madrid, España, del 7/2/17 al 10/3/17.

24.753/17

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- Se aprueba.-----

- 74) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/
19.582/17 informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Daniel J. MIRALLES, con motivo de haber asistido a la "Reunión Internacional 2016-2019 "IWYP25FP: A CIMMYT Diversity Toolkit to Increase Harvest Index by Controlling the Duration of Developmental Phases", que se llevó a cabo en Lleida, España, del 3 al 14/4/17.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 75) CUDAP: EXP -UBA – Dra. Gabriela Beatriz CORDON, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", del Área de Educación Agropecuaria, Sol. percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con Ded. "E", según Art. 25º del Manual de Procedimientos y se compromete a cumplir las funciones inherentes a dicha dedicación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 1 de agosto de 2017.-

Presentes: Dres. Benech Arnold y Massobrio, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

- 76) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
43.006/17 E/Convenios General y Específico a suscribir con el Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA).
Objetivo Convenio General: Realizar, en forma conjunta, acciones de colaboración y complementación en temas de investigación, extensión, transferencia y formación de recursos humanos en áreas de mutuo interés.
Objetivo Convenio Específico: El IUGNA, a través de su equipo de investigación y FAUBA a través de su grupo de Nematología Aplicada de la cátedra de Bioquímica, se comprometen a desarrollar las actividades y acciones previstas en el marco del Proyecto de Investigación "Identificación y caracterización toxicológica de compuestos psicoactivos de origen vegetal para establecer las bases científicas para su regulación".
Responsable Técnico Convenio Específico: Dra. Eliana R. MUNARRIZ.
Considerando; Que a fs. 24 y 25 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

- 77) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
44.786/16 E/Anexo I a suscribir al Convenio Específico suscripto con la Municipalidad de Saladillo de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Ofrecer información sobre caracteres morfológicos, funcionales y de crecimiento de las especies arbóreas como marco teórico básico del curso.

- Debatir sobre los beneficios del arbolado urbano y restricciones al crecimiento del arbolado en el medio urbano.

- Establecer la necesidad y justificar la ejecución de podas en el arbolado urbano.

- Brindar conocimientos sobre tipos de poda según objetivos y especies arbóreas y sus efectos sobre el crecimiento y forma de los árboles. - Capacitar para la realización de una poda efectiva en cuanto a técnicas alternativas de corte, intensidad de podas, épocas del año. - Efectos del corte, respuestas del árbol durante la cicatrización y tratamiento de heridas, desgarros y pudriciones. - Informar sobre herramientas para su ejecución de las podas, tipos de herramientas disponibles, conveniencias de uso según características y dimensiones del corte y condiciones de seguridad y riesgo de trabajo.

Considerando; Que a fs. 18 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

78) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

36.207/17

E/Convenio Específico a suscribir con Aves Argentinas -Asociación Ornitológica del Plata.

Objetivo: Evaluación y seguimiento de la estructura y el funcionamiento de la vegetación en el área de la meseta del Lago Buenos Aires. Dotar a los gestores con un sistema de monitoreo del servicio ecosistémico de Producción Primaria Neta de los ecosistemas del Parque, basado en información satelital de bajo costo y fácil acceso.

Responsable Técnico: Dr. José M. PARUELO.

Considerando; Que a fs. 83, 84,97 y 117 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Que de fs. 100 a 110 corre nueva versión del mencionado Convenio.

Lo informado por la Dirección de Vinculación y Graduados a fs. 99.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

79) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

44.396/17

E/Convenio Específico a suscribir con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Objetivo: Realizar mapa de balance de humedad del suelo, debido que el SMN proveerá datos de variables meteorológicas obtenidos en las estaciones de SMN. Ambos interactuarán para el desarrollo de productos agroclimáticos de interés común. La Facultad proveerá información para el desarrollo de mapas de interés agropecuario que serán publicados por el SMN.

Considerando; Que de fs. 21 y 22, corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.



Que de fs. 24 a 35 corre la nueva versión del mencionado Convenio.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

80) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
35.668/17 E/Acuerdo a suscribir con el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIA).

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica para lo cual se busca favorecer el acceso de los profesionales matriculados del CPIA a las carreras de Maestría y Posgrados en Agronegocios.

Responsable Técnico: Mag. Sebastián SENESI.

Considerando; Que a fs. 17 y 17 Vta. y fs. 25 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Que de fs. 19 a 24 corre la nueva versión del Acuerdo.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

81) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
26.350/17 E/Convenio Marco de Pasantías y Anexo modificadorio suscriptos entre esta Casa de Estudios y MONSANTO ARGENTINA SRL.

Considerando; Que a fs. 66 y fs. 70 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

82) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
39.276/17 E/Convenio Marco de Pasantías y Anexo Modificadorio suscriptos entre esta Facultad y Spirax Sarco S.A..

Considerando; Que a fs. 57 y fs. 70 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

83) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
61.016/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Mercedes WOODGATE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

84) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
61.006/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Pilar SANTIN BENGOCHEA .

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 85) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.147/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Lucila ROSSI .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 86) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.189/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Viviana Verónica RODRIGUEZ .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 87) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.200/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Jaqueline SCHELL DELON .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 88) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.207/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Agostina SCOPONI .
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 89) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.222/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Jorgelina Andrea YESARI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 90) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.226/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna María Soledad BUSCAGLIA .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 91) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
64.233/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Natalia Verónica SILEO .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 92) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.242/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Rocío VALDETTARO .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 93) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.176/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Andrés María PÉREZ .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 94) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.196/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Erick Wladimir SPULER PIZARRO .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 95) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.203/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Lucas STESCOBICH.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 96) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.214/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Juan Cruz PALACIOS .
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 97) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.229/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Gustavo Nicolás BAIARDI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 98) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.612/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Gustavo MARTÍNEZ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 99) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.607/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Santiago José NOBILE.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 100) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.604/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Alejandro Gastón MUÑAGORRI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 101) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.602/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Agustín GODOY.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 102) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.600/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Julio Cesar FRATESCHI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 103) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.587/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Eduardo BENGER.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 104) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.697/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Lautaro PALACIOS CORTE.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 105) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.599/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Clara CERROTTA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 106) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.595/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Victoria de la Paz BERNASCONI TORRES.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 107) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.582/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna María Felicitas BARAIBAR.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 108) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.700/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Luciana Belén ROCCHETTI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 109) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
65.605/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y el alumno Julio Bernabe BOGADO GONZÁLEZ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 110) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
61.012/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Nicolás Matías VARGAS suscrito con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 111) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.238/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Soledad ALEJANDRO suscrito con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 112) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
64.705/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Lautaro Javier ROLDÁN suscrito con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 113) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
61.020/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Lucas Gabriel YACOB suscrito con Spirax Sarco S.A..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 114) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
66.856/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Laura KONJURAT SAVID suscrito con Bayer S.A..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 115) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
50.447/17 E/Informe Final de Pasantía del alumno Facundo Nicolás DELLA NAVE, realizada en esta Casa de Estudios.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----



- 116) CUDAP: TRI -UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
50.473/17 E/Informe Final de Pasantía de la alumna Melina Laura MELATINI, realizada en Bayer S.A..
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 117) CUDAP: TRI-UBA – Directora del Parque Científico y Tecnológico, Lic. Adela A. FRASCHINA. Sol. se autorice el Curso de Capacitación "Taller de Implementación de HACCP" en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico de esta Facultad, cuyo arancel será de cuatro mil ochocientos (\$4.800) pesos.
60.716/17 Considerando; Que estará destinado a profesionales que se desempeñan en las áreas de producción, calidad, ingeniería, mantenimiento de industrias de la alimentación, profesionales vinculados al sector de alimentos, asesores, inspectores sanitarios.
Que otorgarán dos (2) becas para docentes o alumnos del Ciclo Profesional de la FAUBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 118) CUDAP: TRI-UBA – Directora del Parque Científico y Tecnológico, Lic. Adela A. FRASCHINA. Sol. se autorice el Seminario "Ingredientes saludables: Prevención y Sustentabilidad, Dos Nuevos y Valores de la Industria de los Alimentos" encuadrado como Curso de Capacitación, en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico de esta Facultad, no arancelado.
64.632/17 Considerando; Que estará destinado a profesionales y técnicos de la industria de la alimentación, áreas de producción, calidad, desarrollo e ingeniería de alimentos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 119) CUDAP: TRI-UBA – Directora del Parque Científico y Tecnológico, Lic. Adela A. FRASCHINA. Sol. se autorice el Curso de Capacitación "Buenas Prácticas y Gestión de Servicios de alimentación. La Manipulación Segura de Alimentos en Comedores, Restaurantes y Otros Servicios de Comida" en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico de esta Facultad, cuyo arancel será de cuatro mil ochocientos (\$4.800) pesos.
69.007/17 Considerando; Que estará destinado a empresarios y directivos de grandes y pequeñas empresas de gastronomía, catering y hotelería. Emprendedores independientes relacionados con la alimentación o con la venta de comida. Profesionales vinculados al sector de alimentos: Nutricionistas, Licenciados en Nutrición, Jefes de Servicios de Alimentación, Licenciados



en Tecnología de los Alimentos, Ingenieros en Alimentos, Chefs, etc..

Que otorgarán dos (2) becas para docentes o alumnos del Ciclo Profesional de la FAUBA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

120) CUDAP: TRI-UBA – Directora del Parque Científico y Tecnológico, Lic. Adela A. FRASCHINA. Sol. se autorice el Curso de Capacitación "Uso Eficiente del Vapor y la Energía Eléctrica en la Industria de los Alimentos" en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico Tecnológico de esta Facultad, cuyo arancel será de cuatro mil ochocientos (\$4.800) pesos.

Considerando; Que estará destinado a gerentes, jefes, profesionales y técnicos que se desempeñen en áreas de ingeniería, mantenimiento, generación de servicios y producción de empresas de alimentos y bebidas u otras donde el empleo del vapor y la electricidad sea una variable importante en la eficiencia industrial.

Que otorgarán dos (2) becas para docentes o alumnos del Ciclo Profesional de la FAUBA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

121) CUDAP: TRI-UBA – Directores de los cursos de Horticultura Orgánica para Autoabastecimiento nivel Básico y Horticultura Orgánica para Autoabastecimiento nivel Avanzado, Dr. Mario N. CLOZZA y Esp. Ernesto B. GIARDINA, respectivamente, Sol. se autorice la actualización del arancel de los mismos, a quinientos (\$500.-) pesos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

122) CUDAP: TRI-UBA – Presidente del IV Congreso Argentino de Microbiología Agrícola y Ambiental (IV CAMAyA) y la I Jornada de Microbiología General (I MicroGen), Dra. Cecilia M. CREUS. Sol. Auspicio Académico para el Congreso y Jornada mencionados, que se llevarán a cabo en la ciudad de Mar del Plata, del 11 al 13/4/18.

Considerando; Que los citados eventos son organizados por la División Agrícola y Ambiental de la Asociación Argentina de Microbiología (DiMAyA) – Asociación Argentina de Microbiología (AAM).

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

123) CUDAP: TRI-UBA – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF, E/nota del Gerente Gral. de Semillas de Dow AgroSciences Argentina S.A. Cono Sur, Ing. Agr. Raúl PALMIERI, en la que invita a participar al Dr. SCHRAUF y Sol.



apoyo institucional para el 2º Congreso de Maíz Tardío, que se llevará a cabo en Rincón de Pilar, Pilar, el día 14/9/17.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 124) CUDAP: TRI-UBA – Consejero titular del Claustro de Estudiantes, por la mayoría .
72.070/17 Sr. Xavier HERNÁNDEZ. Sol. declarar de Interés Institucional a la “2º Jornada Interinstitucional Producción y Medio Ambiente en el Periurbano del AMBA”, organizada entre la presidencia del Centro de Estudiantes (CEABA) y el EEA INTA AMBA, que se llevará a cabo el 5/9/17 en Udaondo, Pcia. de Bs. As.
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 1 de agosto de 2017.

Presentes: Dra. Ribaudó, Ing. Agr. Peton, Sres. Hernández y Boveri.

- 125) CUDAP: TRI-UBA – Docentes del Depto. de Producción Vegetal. Sol. se autorice la modificación del Art. 18º de la Resol. C.D. 1346/96 (Reglamento de Asistencia y Servicios Técnicos Rentados).
60.365/17 Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----